

Suscripción : En la isla, al mes . . . Ptas. 2'00
Resto de España . . . » 5'00
Extranjero, al año . . . » 50'00

MAHÓN, SÁBADO 20 AGOSTO 1921

Redacción y Administración :
CALLE NUEVA. — Teléfono 160

LOS ASUNTOS DE ÁFRICA

Una opinión de hace dos años

Visión profética del señor Lerroux

(De El Mundo.)

En la sesión celebrada por el Congreso de los diputados el día 12 de Agosto de 1919—aquel año se retrasó considerablemente el Imperio veraneos, al contrario de lo que sucedió este año—pronunció el señor Lerroux un discurso, apoyando una enmienda al dictamen de contestación del día curso de la Corona.

De aquel discurso del señor Lerroux entresacamos los párrafos que se refieren a la cuestión de Marruecos; párrafos de un alto sentido profético, que ahora tienen una evidente oportunidad. Por eso vamos tomándoles del «Diario de Sesiones». He aquí las palabras del señor Lerroux:

«Ahora bien: ¿es que esto significa aprobación para los procedimientos, para los medios puestos en práctica por los Gobiernos que se han sucedido en nuestro país desde que ocupamos África? ¿Es que esto significa identificación con los procedimientos empleados por los comisarios o los delegados del Gobierno en África? De ninguna manera. No es mi misión en este momento—para eso no me he preparado—mirar a analizar la administración que en aquella zona de nuestro protectorado se ha realizado y se está realizando; pero yo creo que no se inflere agravio a la colectividad diciendo que es de tal naturaleza que, si los Estados Unidos se vieran obligados a volver a emprender una guerra contra nosotros y a ocupar Marruecos como ocuparon Cuba y Filipinas, tendrían más que hacer con la escoba que le que tuvieron que hacer en Filipinas y en Cuba; porque la inmorales de todas clases, la injusticia y privilegios de todas clases, han llegado a tales extremos en África, que no son ya los hombres civiles, son los militares los que vuelven de allí horrorizados. Y es necesario, señores diputados, que comenzando una nueva era en el mundo, España emplee a lavarse de esas costumbres y de esos errores, a purgarse de esos hábitos, a ponerse en condiciones que la presenten ante todos con caracteres de innegable respetabilidad.

Nosotros quisieramos que el régimen en la zona de Marruecos, cuyo protectorado ejercemos, fuera transformándose en civil a medida que nuestras armas fueran ganando terreno en esta zona; pero es que eso es muy difícil, porque en esta zona no tenemos más terreno que el que ocupan nuestros batallones, nuestras compañías, nuestros desfiladeros. ¿Por qué? ¿Es que ahorra sacrificios el Ejército? ¿Es que ahorra sangre? No; la vierte con tal prodigalidad que para verterla así es menester ser español; es decir, generoso hasta la tontería; porque eso ya no es sacrificio ni abnegación. No se trata de eso. Antiguamente la Cruz de San Fernando se daba por un concepto de heroicidad que ha cambiado radicalmente: el que perdía la mayor parte de su fuerza y se resistía mal herido o sucumbir, aquel era objeto de un juicio contradictorio y se le otorgaba la Cruz de San Fernando. Yo creo que si se pregediera a la lógica moderna, el heroísmo tendría otra ex-

presión y otra significación; la cruz de San Fernando no colgaría muchas veces del pecho de los locos, locos sublimes; colgaría del pecho de los prudentes que supieron realizar a la vez la mayor cantidad de heroísmo con la menor cantidad de sacrificio para los suyos. (Rumores de aprobación.)

Pues para que la ocupación sea efectiva, lo que se necesita no es que los sacrificios que hace el país en dinero se fundan en crisis agudizadas que tienen comunicación con bolsillos de personas empleadas en la propia administración, sino que se traduzca en material que ponga a nuestro Ejército en las condiciones de mayor eficiencia posible. Porque el Ejército—salvo los privilegios de que no me quiero ocupar ahora—da lo que tiene: su sangre y su vida; pero si no tiene tanques, si no tiene aeroplanos, si no tiene ametralladoras, si no tiene quienes le conduzcan con suficiente superior inteligencia táctica y estratégica al combate, si no tiene intendencia, si no tiene organización sanitaria, si no confía en que cuando vaya a los hospitales ha de encontrar las medicinas necesarias para su curación, ¿cómo es posible que saque de sus sacrificios el partido que con mucha menos intensidad de heroísmo y de sacrificios, saca, por ejemplo, el ejército inglés en la zona de Egipto?

Yo no regatearía, para ser bien aplicados en medios del combate, sacrificios a fin de que allí tuviéramos un Ejército; pero un Ejército en esas condiciones, voluntario; porque ya no es para nosotros una garantía la del servicio militar obligatorio. Se ha encontrado, por aquello de «hecha la ley, hecha la trampa», la manera de que los soldados de cuota no arriesguen su vida en la misma proporción, generalmente, que la arriesgan los soldados que no pueden pagarla.

No pido tampoco—éste es un criterio que no quiero sostener delante de la Cámara—el Ejército exclusivamente indígena, porque el indigenado sobre las armas son armas para el enemigo, son confidentes pagados por la propia Patria; no pido voluntarios, que de sobra saldrían en España; no se ha extinguido el espíritu aventurero de la raza, y mucho menos si organizáis allí las cosas de tal manera que los profesionales, al cabo de cierto número de años, no muy dilatados, de lucha, encontrasen, en la propia tierra que hubiesen conquistado y regado con su sudor y con su sangre, la compensación para crearse un hogar y tener la vejez tranquila de labriego. No sería la primera vez que un pueblo, emperador del mundo, supo a un tiempo formar soldados y labradores, que aseguraron las conquistas de su civilización por dondequiera que llevaron sus armas.»

No tenemos que añadir ningún comentario a estas palabras, palabras de un vidente... El comentario lo han hecho con más elocuencia que nadie, los sucesos ocurridos. Todo estaba previsto. Las catástrofes tienen casi

siempre síntomas premonitores que alcanzan a ver los espíritus privilegiados. En estos síntomas se han fundado siempre las más grandes y sorprendentes profecías.

Las palabras misteriosas de Abd-el-Krim

¿Ha ocurrido así?

La Voz de Guipúzcoa ha publicado una interesante crónica de su enviado especial a Melilla, a la que pertenecen los párrafos que siguen:

«Había entre los amigos de España un moro de gran prestigio, que lleva muchas años entre nosotros, que pertenecía a organizaciones de la Policía Indígena y que entre los cabileños disfrutaba de un enorme ascendiente.

Se pensó en él y se le confió la misión de que explorara las voluntades de los jefes de las cabilas para hallar el medio de asegurarnos su amistad.

Ese moro era Abd-el-Krim. Y Abd-el-Krim cumplió el encargo de enterarse de lo que pasaba y de proponer el remedio que estimaba oportuno.

El comandante general creía que Abd-el-Krim no nos servía con la fidelidad que nuestras atenciones para con él nos daban derecho a esperar.

En los primeros días de abril se en contra Silvestre en Melilla. En la cabila de Beni-Said se notaba un gran movimiento de rebeldía.

Abd-el-Krim expuso su opinión de que era preciso atraerse a fuerza de dinero la amistad de los que se rebelaban.

Silvestre tuvo un momento de cólera.

—¡Yo me basto—dijo—para hacerle entrar en razón a la ligazón!

Abd-el-Krim hizo ver al general que por medio de la fuerza el resultado había de ser negativo, sin perjuicio de resultar más costoso.

La cólera de Fernández Silvestre estalló entonces.

Y dijo al cebilero moro:

—Tu y todos los tuyos sois una raza de canchales y de miserables traidores. Unos cobardes, que queréis robar a España. Y yo hea voy a pagar a espeluzos.

Temblada de cólera Abd-el-Krim. Silvestre le notó, y corriendo hacia él le tomó la chibata y zarandandole violentamente, le dijo:

—¡Dime qué dinero necesitas!

—No necesito nada—replicó Abd-el-Krim.—Yo no te he pedido nada para mí. Me has preguntado qué medios hay para apaciguar a los revoltosos y te lo he dicho.

Se calmó momentáneamente el general, y preguntó qué cantidad era necesaria para asegurarse la fidelidad de los cabileños que andaban inquietos en zona nuestra.

Cuando Abd-el-Krim le contestó que era necesario un millón de pesetas, que se repartiría entre los jefes de las distintas cabilas, la cólera volvió a dominar al general quien increpó de nuevo al moro.

Este, que es hombre culto, le contestó sencillamente:

—Te advierto que estás en tu casa y que yo he venido a ella llamado por tí.

Ya no pudo contenerse Silvestre.

Se lanzó sobre el moro y le abofeteó repetidas veces. La fuerza hercúlea del bravo general dominó al moro, a quien arrojó de la estancia de un violento puntapié.

Cuando llegó a la puerta de la Co-

mandancia General, Abd-el-Krim iba sangrando por la nariz.

Un soldado, que continúa en la Comandancia, nos refería a los periodistas que él contempló como Abd-el-Krim, al salir, se limpió la sangre, y arrojado unas gotas sobre la pared de la Comandancia pronunció unas misteriosas palabras que eran una terrible amenaza.

Una amenaza fué, en efecto, que Abd-el-Krim ha cumplido a su entera satisfacción.

Se ha hecho pública una carta que el moro dirigió a Silvestre, en la que le hablaba de su venganza a la ofensa recibida.

Abd-el-Krim se puso a hablar con los beniuirruagueles, quienes acogieron con entusiasmo su propaganda.

Y aquí comenzó la historia de la sublevación que ha llevado el desastre a nuestra zona de Melilla.»

El general Cavalcanti a los jefes de puesto

Melilla 17.—El general Cavalcanti ha publicado la siguiente orden general, con instrucciones para jefes de posición destacada:

I. Sin orden expresa jamás abandonará su puesto; antes sucumbirá.

II. La garantía contra la sorpresa estará en la implacable vigilancia de los esquinetas, no en su número.

III. Ley de compañerismo y deber militar, será velar también cuidadosamente por la seguridad de los puestos adyacentes y proteger la fuerza que en cumplimiento de un servicio u orden pasa por la inmediación del puesto, rompiendo el fuego sobre grupos o individuos que se dirijan contra aquellos o éstas.

IV. En ningún caso se hará fuego sin la seguridad absoluta de su eficacia; toda preocupación en el gasto de municiones es poca; así, se dejará aproximarse al enemigo cuanto sea posible, sin comprometer la seguridad en absoluto.

V. Nunca debe pensarse que el momento de mayor necesidad ya pasó.

VI. No se permitirá que indígenas con armas o sin ellas se aproximen al puesto hasta el punto que puedan observar el detalle la defensa del mismo. Si alguno apareciese muy próximo, se le infirmará «arriba las manos» y en esa posición, y uno a uno, quedarán prisioneros en la posición, par-

ticipándolo al jefe del sector, o entregándolos si fuera posible.

VII. Cuando algún hombre tenga que salir del puesto, la guarnición no le perderá de vista mientras le permita el terreno; en ningún caso saldrá sin armas.

VIII. Serán objeto de su atención preferente, la conservación y perfeccionamiento de las defensas. Con los útiles y medios de que disponga, reforzará el parapeto, procurando hacerlo resistente contra la artillería de campaña; para ello se cavará una zanja en el interior de la posición, cuyas tierras se arrojarán por la parte exterior, formando glacia entre el muro de piedra o sacos y la alambreda. Si hubiera ganado, procurará también preservarlo contra el fuego de artillería, aprovechando depresiones del suelo y reforzándolas todo lo posible.

IX. En todo trabajo se procurará obtener el mayor rendimiento con el menor esfuerzo de la tropa.

X. En la moral de ésta, como en la de todas, se fijará la idea de que el más fuerte parapeto es la firme voluntad de los defensores.

XI. En caso de ataque, el fuego será moderado, intensificándolo si aquél arrecia. Siempre se tendrá presente que el fuego puede durar varios días, por lo cual su disciplina será absoluta, aun en los breves instantes de intensidad máxima. En ataques de noche nunca pondrá toda la fuerza en el parapeto y en fuego a discreción, y evitará que la línea formada por el resplandor de los disparos sirva al enemigo para dirigir los fuegos contra la cabeza de los defensores. A este fin pondrá tan sólo en fuego un número de fusiles esparsidos que disparan con rapidez y por aspilleras, o empleará el fuego por descargas con intervalos de silencio.

XII. Iniciado el ataque, se racionará desde el primer momento el agua y los víveres.

XIII. En el caso de que algún grupo o grupos de enemigos rebasen la posición colocándose a retaguardia, no se considerará nunca tan desesperado que implique el abandono del puesto; por el contrario, cogido el enemigo entre el fuego de la posición y de la primera línea, sufrirá los efectos de las dos.

XIV. Esta orden será en todo compatible con la dictada para sus subordinados por el teniente coronel jefe del tercio de extranjeros, cuyo espíritu y letra ha sido vista con extrema satisfacción, y reitero para ambas el más estricto cumplimiento.»



EL GRAN TESORO ENCUBIERTO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL

SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES
VENTA DE VOLUMENES SUELTOS
COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS
PRESE EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA
ENVIAMOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA

COMPANIA ANÓNIMA CALDE

MADRID, SAN RAYO 13 BARCELONA, CONSEJO DE CIEN TO 418

Alcaldía de Mahón

En el Boletín Oficial de esta Provincia número 8.525, de 11 del actual, se halla inserta la circular del Gobierno Civil, que copiada literalmente, es como sigue:

«Número 1.761

GOBIERNO CIVIL

Circular

Es indudable que entre los primeros y más trascendentales deberes de ciudadanía se encuentra el de la rigurosa observación de los preceptos higiénicos que tienden a la defensa de la salud pública, pero no es menor cierto que, por desgracia, estos preceptos quedan multitud de veces en un lamentable y desconsolador incumplimiento, unas por ignorancia, otras por malicia y muchas por una primitiva y poco meditada interpretación de los intereses particulares, movidos quizá por un inmoderado e ilegítimo afán de lucro y de mayor facilidad en los negocios. Tal es, por ejemplo, lo que acontece en lo que se refiere a la higiene de los alimentos y bebidas.

Las Autoridades encargadas de velar por el cumplimiento de tan sagrados deberes no pueden permanecer indiferentes ante el creciente aumento de los delitos sanitarios cometidos por medio de sustancias alimenticias alteradas o sofisticadas que, tendiendo a engañar al comprador en la calidad de las mercancías, dan como resultado la alteración de su salud, originándose de este modo enfermedades con frecuencia de fácil difusión.

Pero no es esto solo; cuando los expendedores de los productos destinados a la alimentación no ejercen sobre ellos la vigilancia y los cuidados que imponen las más elementales reglas de la higiene y de la limpieza, fácilmente pueden ser vectores de gérmenes patógenos diversos que, arrastrados por el polvo atmosférico o conducidos por diversas especies de insectos, los convierten en portadores de los agentes causales de multitud de enfermedades, entre ellas de las epidémicas más terribles. Este es un hecho que científicamente no puede discutirse, y es preciso tener fe en la Ciencia y que todos cooperemos a que las conclusiones de sus progresos y conquistas se conviertan en realidades y en beneficio de todos.

Por esta razón me creo en el deber de hacer público lo preceptuado en las disposiciones vigentes sobre Higiene Alimenticia, y en especial lo que, en general, determina el Real Decreto de 22 de Diciembre de 1908.

Por lo tanto:—Queda prohibido en interés de la salud pública:

1.º La fabricación, almacenamiento y venta de sustancias alimenticias falsificadas o alteradas.

2.º La fabricación, almacenamiento y venta así como el anuncio en cualquier forma que sea hecho, de productos destinados exclusivamente a la falsificación de las sustancias alimenticias o a encubrir fraudulentamente sus verdaderas condiciones.

3.º Toda maniobra encaminada a dificultar las operaciones analíticas o a suministrar falsas indicaciones con el mismo fin.

4.º Todo engaño o tentativa de engaño sobre el nombre, origen, naturaleza, uso, peso, volumen y precio de los alimentos o sustancias que se relacionan con la alimentación.

5.º El empleo de pesas, medidas o instrumentos de comprobación falsos o inexactos.

6.º El empleo de papeles de estanco, aparatos, utensilios y vasijas que contengan proporción superior a la tolerada de plomo y arsénico; de los aparatos, utensilios y vasijas que, construidas con metales de acción tóxica, no deben utilizarse para contener o preparar alimentos, y de las que pudiéndose utilizar según los casos, no se encuentren en el necesario estado de conservación.

7.º El almacenar y vender alimentos en locales que carezcan de las debidas condiciones para su conservación.

8.º El empleo de agua que no reúna las necesarias condiciones de potabilidad y pureza en la preparación de alimentos y lavado de recipientes o vasijas destinadas a contener bebidas y productos alimenticios.

9.º El empleo de papeles y envases metálicos usados para envolver o contener sustancias alimenticias de cualquiera clase que estas sean.

10. No adoptar las necesarias precauciones, utilizando gases, vitrinas, fanales o cualquier otro medio adecuado para impedir la contaminación de los alimentos de los Establecimientos públicos.

De la comprobación de los hechos que contravengan lo dispuesto anteriormente quedan encargados especialmente el señor Inspector Provincial de Sanidad, Inspector de carnes en el Matadero, e Inspectores de Mercados y Alcaldes, los que obrarán con el mayor rigor dándome inmediatamente cuenta de tales infracciones al objeto de corregirlas con las multas que me autorizan las disposiciones vigentes sin perjuicio de pasar el tanto de culpa a los Tribunales de Justicia cuando aquellas revisan al carácter de delito o falta previsto en el Código Penal.

Siendo necesario que a la acción Oficial en la Inspección de Alimentos acompañe como complemento de ella la acción pública, toda persona podrá y deberá denunciar cualquier infracción de lo dispuesto y reclamar de las Autoridades y de los laboratorios la prestación de los servicios que a ellos se encomienda.

Palma 10 de Agosto de 1921.—El Gobernador, *Raimundo Montis*.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mahón 16 de Agosto de 1921.—El Alcalde, *Gaspar Pons*.

Ayuntamiento de Mahón

IMPUESTO DE CONSUMOS

AVISO

DON PEDRO PRATS PONS, Administrador municipal del Impuesto de Consumos de esta ciudad y su término:

Pongo en conocimiento de los habitantes del extrarradio de este término municipal, que habiendo sido aprobados por la Administración de Hacienda los conciertos voluntarios y obligatorios, como también por el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad el reparto individual correspondiente a la segunda Tarifa, se avisa que desde el día 15 del corriente mes hasta el día 15 del próximo Septiembre se procederá a la cobranza del primer período voluntario correspondiente al primer semestre del corriente año, en las oficinas de esta Administración, frente al fondeadero de los vapores correos.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Mahón 15 de Agosto de 1921.—El Administrador, *Pedro Prats*.

Banco de Menorca

Ponemos en conocimiento de nuestros clientes haber recibido los títulos Deuda Amortizable al 5 por ciento, procedentes del canje que corresponden a los resguardos expedidos por esta Sociedad hasta el número 1.190.

Unico Depósito de calzado en Mahón
PLAZA DEL PRINCIPE N.º 14
(Frente la Iglesia del Carmen)

PRECIOS REDUCIDOS
Calzado para señora, desde 5 pesetas el par.

Calzado para caballero, desde 10 pesetas el par.

Calzado de Reglamento para el ejército y la Marina desde 12 pesetas el par.

Gran surtido para niños y niñas también a precios económicos.

SE NECESITA una enganchadora que sepa su obligación.

Para informes en esta imprenta.

LEGIÓN EXTRANJERA

Españoles y extranjeros: Se crean dos BANDERAS DE LEGIONARIOS (cuarta y quinta). Muchos de los primeros LEGIONARIOS son ya SARGENTOS y serán SUBOFICIALES y OFICIALES.—PRIMA DE ENGANCHE: 700 pesetas por cinco años; 500 por cuatro; muy buena comida. Soldado extraordinario, que aumenta con los años de servicio.

PRESENTAOS EN EL BANDERÍN DE ENGANCHE.—¡VENID EN SEGUIDA

Noticias marítimas

El mayor hospital flotante

Acaba de ser botado al agua el buque de la Armada norteamericana «Relief», salido de los astilleros en Filadelfia. Se le considera como el mayor vapor construido hasta la fecha para llevar las funciones de hospital flotante.

Este barco podrá hospitalizar a todos los enfermos o heridos de la tripulación de las flotas del Atlántico y del Pacífico, calculada en 30.000 hombres.

El «Relief» prestará sus servicios juntamente con el «Maray» y el «Solace». Además de contar con capacidad para 300 camas, dispondrá de un servicio externo similar al servicio clínico y dispensario que ofrece cualquier hospital de la ciudad, donde recibirán asistencia los que no se hallen enfermos de gravedad y acudan al hospital flotante en busca de curación.

Desplaza 10.000 toneladas, mide 485 pies de largo, 61 de ancho y caía 20 pies.

Sus máquinas son movidas a petróleo, y sus dobles turbinas le imprimen una velocidad de 16 nudos.

El total de hombres que llevará a bordo, incluyendo el cuerpo médico y la tripulación será de 350.

Entre las muchas comodidades modernas con que cuenta este hospital, se halla una sala de anestesia, consultorio médico, sala de operaciones, laboratorios químicos y analíticos, frigoríficos de grandes dimensiones, una maquinaria completa para la limpieza y un consultorio dental.

Movimiento de buques

Después de algunas horas de estar detenida en Calafons la balandra «Anita» de esta matrícula se hizo a la mar el jueves al anochecer con rumbo a Barcelona.

Amainó el viento S. SO. y el buque aprovechó la circunstancia para salir nuevamente.

—Ayer tarde continuaba fondeada en el mismo sitio que el día anterior la goleta italiana «Commercio II» de 150 toneladas.

Procede de Alicante y se dirige a Malta con cargamento de boceyes de viso.

Va al mando del capitán signore Geraci Sebastiano.

Es de suponer que habrá salido hoy por cuanto ha calmado la marejada de estos días.

—Procedente de Valencia y Palma ha dejado caer anclas esta mañana a las seis el vapor correo «Rey Jaime II» al mando del capitán don F. Mareal. Regresará esta noche.

—Esta tarde debe salir para Barcelona el vapor «Mahón» y mañana regresará de la ciudad condal y Alcudia el «Canalejas».

Felicitación

La Junta Directiva de la Liga Marítima, tomó por unanimidad hace pocos días el acuerdo siguiente:

«Consiguar en acto, un expresivo voto de gracias a don Guillermo Estrada, por su constante labor en pró de esta entidad en forma de iniciativas apuntadas a esta Junta, y en trabajos periodísticos dignos de especial aprecio por el entusiasmo que revelan en todo lo que se relaciona con los fines de esta Junta Provincial.

Sírvale de satisfacción y de buen gobierno.»

Se trata de un estimado amigo y compañero de redacción, de reconocida modestia y que, seguramente se

enojaría si hiciéramos los comentarios laudatorios que nos sugiere el acuerdo copiado. Por tal motivo, nos limitamos simplemente a dar la noticia, a expresar nuestra satisfacción y a felicitar al señor Estrada por tan merecida distinción, así como a la Junta de la Liga Marítima, por haberse mostrado agradecida, cosa rara en estos tiempos.

Crédito Mercantil de Menorca

MAHON

Bolsa de Barcelona 19 de Agosto

| | | |
|------------------------------------|--|--------|
| Amortizable 4 1/2 % A. | | |
| Id. B. | | |
| Id. 5 p. % A. 1900 | | 95'50 |
| Id. B. | | 95'25 |
| Id. A. 1917 | | 95'50 |
| Id. B. | | 95'50 |
| Interior 4 p. % A. | | 68'50 |
| Id. B. | | 68'10 |
| Exterior A. | | 84'25 |
| Id. B. | | 84'20 |
| Obl. Norte Prioridad Barcelona | | 89'25 |
| Id. Barcelona Electricidad 5% 1915 | | |
| Id. Cáceres Variable | | 32'40 |
| Id. Transatlánticas 4 p. % | | 84'50 |
| Id. B. | | 99'25 |
| Id. Andaluces 2.ª serie fijo | | 44'00 |
| Francos cheque París | | 59'85 |
| Libras Id. Londres | | 28'28 |
| Id. Berlín | | 9'45 |
| Coronas Id. Viena | | 1'05 |
| Liras Id. Roma | | 35'50 |
| Dollars Id. Nueva York | | 7'74 |
| Francos Id. Zurich | | 151'25 |

BOLSA DE MADRID

19 de Agosto de 1921

| | | |
|-----------------------------------|--|--------|
| Obligaciones Tesoro 5 p. % A. | | 101'00 |
| Id. B. | | 100'90 |
| Cédulas B. Hipotecario España 4.ª | | 00'00 |
| Id. 5.ª | | 98'25 |
| Id. 6.ª | | 104'00 |

CAFE FONDA

de

Marcos Moll - Hijo

Paseo de San Bartolomé, 5.—Ferrerías

Durante las fiestas de San Bartolomé, que celebra este pueblo los días 25, 24 y 25 del actual, en este acreditado establecimiento se servirán vinos, licores y refrescos, como también ricas comidas a precios económicos. La cocina estará a cargo de renombrado cocinero Bernardino.

PARA VENDER.—Lo está la casa número 17 de la calle de la Fuente en Villa Carlos, esquina con la de Calafons.

Su situación y condiciones son excelentes, dando vista al mar y para veranear ea de las mejores de dicho pueblo.

Informes, calle Mayor 16, en dicho pueblo.

FALTA UNA JOVEN de 14 a 16 años que sepa leer.

Razón, San Jorge, 22.

HABIENDO LLEGADO

la época de las caleras, como todos los años don Pedro Oliver recuerda y ofrece al público sus ricos manjares, helados, etc.—Servicio a domicilio.—No confundirse: Plaza del Príncipe, esquina a Ansuéy.

BOLSILLERA para encargada de sección en un taller. Se necesita. Informes en esta imprenta.

SARNA

Antiséptico MARTÍ

el único que la cura sin baño. Véndese en todas las farmacias.

HELADOS

En la Casa del Pueblo se encontrarán los domingos y días festivos los riquísimos helados de vainilla, a sesenta céntimos con barquillos, sirviéndose a domicilio a quien los solicite.

PAQUETES POSTALES. Hilos de cáñamo fuerte para su atado. Precio pesetas 4'50 kilo con descuento, por mayor.

Depósito: Iglesia, 14.

LIBROS NUEVOS

La Gran Flota Británica

(1914-1916)

Por el Almirante JOHN R. JELICOE

Operaciones navales inglesas en el mar del Norte desde la ruptura de hostilidades hasta después de la batalla de Jullandia.

Traducción del comandante de Infantería de Marina DON MANUEL O' FELAN.

PRECIO: 25 PESETAS.

E. LUDENDORF

Mis recuerdos de la guerra

(1914-1918)

Obra ilustrada con 46 croquis de las operaciones más importantes y 10 mapas de conjunto de las grandes campañas en todos los frentes.

Traducida directamente de la cuarta edición alemana por DON MANUEL DE MONTOLIU.

PRECIO: 40 PESETAS.

Véndense ambos libros en la Tipografía Mahonesa, calle Nueva

AL COMERCIO

Se halla a la carga en Barcelona el pailebot

JUPITER

que saldrá en breve para ésta, al mando del patrón don Jaime Enseñat.

Despacho en Mahón, armador don Jaime Huguet.—En Barcelona, señora Moll, calle de Corominas, Plata, 4.

Crédito Mercantil de Menorca

Devolvamos el cupón de la Deuda Amortizable al 5 por 100 vencimiento 15 de Agosto próximo. Los señores interesados de títulos de la expresada Deuda, que los tengan entregados en estas Oficinas para el canje, pueden también cobrar dicho cupón, mediante presentación del resguardo que recibieron al depositarlos.

Crónica local y general

Perro que muerde

Un perro mordió ayer a un niño. Este fue acompañado por un municipal a casa del médico señor Blanch quien reconoció y curó la herida.

Savajadas

Algunos mozalbetes, después de satisfacer una necesidad corporal, en su cacería con los propios extremos los grifos de la fuente de la Alameda.

La guardia municipal les persigue y confía en dar con ellos.

Nota del ministro de la Guerra

Una nota facilitada en Guerra dice lo siguiente:

«Algún periódico ha dicho, equivocadamente, que el ministerio de la Guerra había publicado una real orden para que fueran exceptuados del servicio en África los individuos que hubieran perdido un hermano en aquel territorio desde el año 1909»

Dicha información es equivocada, puesto que lo dispuesto por el ministerio de la Guerra es que respecto a las excepciones del servicio en África se cumpla estrictamente lo dispuesto en el artículo 88 de la ley de reclutamiento y en la real orden de 3 de Julio de 1920, real orden número 123, que exceptúa únicamente a los que hubieren perdido algún hermano en los dos últimos años o que dicho hermano hubiera quedado inútil a consecuencia de las heridas».

COK

PIDALO SIEMPRE A LA FABRICA DE GAS.

Per los que luchan en Africa

Por iniciativa de las señoras y caballeros que componen las juntas locales de la Cruz Roja de Mahón, se está organizando diferentes actos con objeto de allegar recursos para los heridos de Melilla y para obsequiar a las fuerzas que en la campaña puedan ser enviadas.

De los sentimientos patrióticos y caritativos del pueblo mahonés, tan a veces demostrados, depende el éxito de los citados actos y no dudamos de él, pues es seguro que todos nuestros paisanos contribuirán con entusiasmo a cuanto pueda redundar en beneficio de nuestros soldados.

Ya tendremos al corriente a nuestros lectores de lo que se vaya organizando.

Ayer tuvimos el gusto de recibir la visita de una comisión de señoras de la Cruz Roja que nos hicieron la distinción de solicitar el concurso de nuestro periódico para las iniciativas que irán desarrollando.

Desde luego pusimos nuestras columnas a su disposición y ofrecimos además nuestra modesta cooperación personal, por tratarse de una obra patriótica y altruista y en consideración a quienes nos concedían el honor de visitarnos con una misión tan simpática.

Conciertos públicos

Programa de las piezas que mañana domingo por la tarde ejecutará la banda del regimiento infantería de Mahón núm. 63 en el paseo de Isabel II de 19 a 20'15:

- 1.º Paso-doble «Alcazarquivir».—Camilo Pérez.
2.º Acharas «Fex tret Español».—Fernández Pacheco.
3.º «Sebastián el Marquésito», canción madrileña.—S. José.
4.º Paso-doble «Camino de Roma».—Franco.

A las nueve y media dará en aquel sitio una serenata la banda municipal.

COK

El combustible más económico FABRICA DE GAS

Transgresión y suciedad

Hace unos días denunciábamos en bien del uso y de la higiene que se infringe la prohibición dictada por el Ayuntamiento, de envolver en papeles usados e impresos las especias alimenticias que se venden al público.

Acerca del particular llamémoslos la atención de los agentes municipales de vigilancia y en especial del de plazas y mercados.

Nuestra indicación no ha sido atendida por cuanto se nos ha denunciado de casos concretos—alguno de ellos se dió ayer—de haberse tenido que desperdiciar una parte de la carne comprada, por venir impregnada con la tinta del papel en que fué envuelta por el vendedor.

Sin repetir los comentarios que a muchos inspira la falta de vigilancia del guardia de plazas y mercados—falta que alguien supone es tolerancia—llamamos sobre el asunto, la atención de los señores Alcalde y Jefe de la Guardia Municipal.

Fésame

Ayer falleció a la edad de sesenta y ocho años don Eulalia Juanico Esbert, viuda de Goñalons. Era la finada persona bondadosa y de excelente carácter, que supo granjearse el aprecio de numerosos amigos.

Nuestro sentido pésame a la familia de la extinta y en particular a sus hijos nuestros amigos don Magdalena, don Margarita, don Eulalia, don Bartolomé, don Mateo y don Guillermo.

Esta tarde a las seis se verificará la conducción del cadáver. Casa mortuoria: Santa Rosa, 2.

COK

Clase superior FABRICA DE GAS

Bienvenida

Procedente de Palma ha llegado esta mañana nuestro amigo el renombrado doctor en medicina y cirugía don Federico Llansó Seguí, ex diputado a cortes por este distrito.

Sea bien venido y seale grata la temporada que en esta su tierra y entre sus paisanos se propone pasar.

Proyectiles de mano

Continúan algunos muchachos ejercitándose en el disparo de proyectiles de mano, o sean piedras que desde los miradores lanzan al muelle con peligro de desestabilizar el más pacífico paseante.

Uno de estos granaderos apostado en la plaza de San Francisco fué ayer denunciado por la guardia municipal.

Fiestas en San Clemente

Con arreglo al programa anunciado celebrará hoy y mañana el caserío de San Clemente su fiesta anual.

Seguramente acudirá numerosa concurrencia y se verá aquella aldea animadísima.

Movimiento de pasajeros

Procedentes de Barcelona llegaron ayer 44 pasajeros, entre ellos don Guillermo O.ña.

Esta mañana de Palma han venido 35 pasajeros.

También ha llegado el ingeniero de Obras Públicas don Miguel Masas net Beltrán para efectuar la visita de inspección.

Sean bien venidos.

Decomisos

Un municipal denunció ayer que en una tienda se vendía sobrasada en fermentación.

La denuncia resultó fundada por

cuando el profesor veterinario señor Abadía (hijo) decomisó unos cinco kilos de aquel embudido.

En otro comercio y por igual motivo fueron decomisados seis kilos y medio del mismo artículo y cinco de jamón averiado.

COTIZACIONES

TORRENTINA PUBLICADA POR EL BANCO DE MENORCA Del 19 Junio 1921

Table with exchange rates for various currencies and goods like Francos, Libras, Dollars, Liras, Marcos, Coronas austriacas, Interior serie A, Exterior serie A, etc.

SERVICIO TELEGRAFICO

de LA VOZ DE MENORCA DE NUESTROS CORRESPONSALES

Las operaciones en Marruecos

Continúan los ofrecimientos

Paseos militares. - Tiroteo en Cabo de Agua. - Luchas entre cabileños. - Heroicidades de un capitán. - La cuestión social y el terrorismo

Barcelona 19 a las 23'30 y 20 a las 2.

Cierva y los periodistas

Madrid.—El Ministro de la Guerra, señor Cierva, después de saludar afectuosamente a los periodistas les hizo las manifestaciones siguientes:

Deseo vivir para todo el mundo y reorganizar el servicio de viajes al Africa de acuerdo con los cuerpos. Estos se comunicarán directamente con las familias.

Además en un negociado del ministerio de la guerra se facilitarán los datos que se pidan. No queremos ocultar nada.

Dedicó el señor Cierva un elogio viril a la serenidad del pueblo debida en gran parte a la prensa.

El Ministro rogó a los periodistas que se abstengan de publicar noticias que puedan causar perjuicios.

A la salida de los señores de la prensa se hallaba en el ministerio el ingeniero don Luis Menies, amigo particular de Mamet Krim, hermano éste de Abd-el-Krim. Dicho técnico va al Africa a desempeñar una misión delicada.

Ofrecimientos y envíos

Continúan en toda España los ofrecimientos patrióticos.

Hay ofertas valiosas de material y de recursos.

Varios Ayuntamientos anuncian que costearán camas para los heridos.

Se ha ordenado que todos los trenes militares lleven material sanitario.

Se ha constituido una comisión reguladora para entender en el asunto de donativos para el ejército.

El médico militar don Pío Brezosa se ha ofrecido al Gobierno para marchar a Marruecos en calidad de pájaro al servicio de los moros como medio de hacer adeptos a España.

Han marchado a Ceuta algunos legionarios, entre ellos dos jóvenes aristócratas, que renuncian en favor de la Cruz Roja, la prima de enganche.

En la reorganización de tropas regulares se incorporarán el 30 por 100 de europeos.

Han salido para Melilla muchos aristócratas que son soldados de cuota. Entre ellos va un hijo del duque de Alenara Alta.

Han fondeado en el puerto de Melilla los vapores «Barcelona» y «Vicente Pucho» sin novedad.

El «Graos» y el «Villareal» llevan a Melilla material y pertrechos de guerra.

En la bahía de Algeciras ha embarranzado el vapor «Vicente Ferrer» de la Transmediterránea, buque de andar tan lento y perezoso, que cuando su último viaje a Melilla, en vista de que no llegaba, tuvo que salir a buscarlo un crucero de guerra, pues se había producido gran alarma.

Dúdase que pueda salvarse al «Vicente Ferrer».

Ha desembarcado en Melilla la tercera batería de artillería ligera.

El momento actual

Melilla.—El último parte oficial publicado da noticia de un tiroteo en la posición de Sidi Amarán.

Sin novedad han sido aprovisionadas las de Tizza y otras y se han efectuado paseos militares que no han tenido consecuencias desagradables.

Se procede al tendido de una línea telefónica entre Melilla y la Segunda Caseta.

En Cabo de Agua se ha sostenido un tiroteo.

Se ha publicado una nueva lista de bajas ocurridas en la pelicia indígena. Entre muertos y desaparecidos a este instituto ha perdido cuarenta y siete jefes, cuatro suboficiales, ocho sargentos y seis intérpretes.

Los cabileños de Zeluán, Nador y Monte Arruli sostienen sangrientas luchas para disputarse el espléndido botín cogido a España.

El Alto Comisario general Beren-

guer, después de conferenciar en Zeluán con los generales Barrera y Mazzano, ha regresado hoy a Melilla.

En el Hospital de Chafarinas han ingresado algunas mujeres a quienes los moros les robaron las sortijas de plata con tal precipitación y ferocidad que con los anillos se llevaron también los dedos después de cortarlos.

Ha ingresado también un niño de pecho que presenta una herida de arma blanca en la cabeza.

En la orden de la plaza dada en Melilla se elogian las heroicidades del capitán del disciplinario don Fernando Villalba que resistió bravamente el asedio a Nador.

Ha llegado a la plaza el sargento Saturnino Hernández, prisionero evadido.

Cuenta que Abd-el-Krim arenga a sus leales y dice que España no enviará ya más refuerzos.

A última hora

Madrid.—La Gaceta publica un decreto en el que se dispone que los funcionarios del Estado llamados a filas quedarán excedentes, pero conservarán sus derechos y percibirán el sueldo íntegro mientras sirvan militarmente.

Se han creado unas medallas de aluminio que servirán, mediante una inscripción, para identificar a los soldados.

El Gobernador de Barcelona desmiente el supuesto naufragio del vapor «Barcelona» que navegaba hacia Melilla. Lamenta aquella autoridad que los alarmistas propaguen rumores que causan intranquilidad.

El general Cavalcanti ha inspeccionado los campamentos de Melilla y ha quedado satisfecho.

Ante la colonia española residente en Tetuán dijo el Alto Comisario, Berenguer, que España vengará la traición de los cabileños de Melilla sin dar ni un paso hacia atrás.

En Cabo de Agua hubo pequeñas escaramuzas que terminaron con la detención de los cabileños agitados.

La cuestión social

EL TERRORISMO

Un asesinato

Barcelona.—Esta madrugada en el Café Español, del Paredale, ha sido asesinado el camarero Juan Alemany, en el momento en que procedía a liquidar la cuenta de las consumaciones que durante el día había servido. El agresor ha huido.

Asuntos de asociaciones

Barcelona.—La Unión de Sindicalistas Libres anuncia en un manifiesto el ingreso en la misma de los contrahectores de La Radium.

En vista de las exigencias del Sindicato de autores la Asociación de Empresarios de Teatros aplaza indefinidamente la inauguración de la temporada de otoño.

La Sociedad de Tranviarios de Zaragoza amenaza con declarar la huelga.

Tipografía Mahonesa.—Calle Nueva



Hoy sábado día 20 de Agosto de 1921. — A las nueve. Domingo. — A las 6 y media y a las 9.

EXITO de los episodios 13, 14 y 15 últimos de la sensacional serie americana

Rugido en la sombra

Por los grandes actores BEN WILLSON y NEVA GERBER

— Titulados —

El cuarto símbolo :: Enterrado vivo :: Desenmascarado

— EN BREVE —

Reprise de la grandiosa película alemana

MADAME DOBARRY

Genial interpretación de la genial POLA NEGRI

LIBROS NECESARIOS
para triunfar en la lucha por la vida

OBRAS DEL DOCTOR MARDEN

Estos libros te enseñan principios que combaten cualquier mala política al respecto.

¡Siempre adelante!

Selección de recetas y ejemplos que encaminan y orientan al joven hacia el ideal de la vida íntima.

II. Abrirse paso. Sobre el amor.

Selección de ejemplos del camino acertado en el primer amor. Cuatro ejemplos de trascendentes casos de LA FUERZA DE LA VOLUNTAD.

Cada tomo, 4 pías. en rústica. — E encuadernado, 5 pías.

Véndense en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

— G A N G A —

HORNILLOS PARA COK

Pidanos detalles. No se arrepentirá.

FABRICH DE GAS

Cortinas-persianas

Orientales. Fantasía. Cadenilla y Tejidas.

Se encargan en la Esterería de Luis Mas.—Deyá, 5.

Colección Universal

NOVELAS — TEATRO — POESÍA
FILOSOFÍA — CUENTOS — VIAJES
HISTORIA MEMORIAS — ENSAYOS

Las obras más famosas antiguas y modernas

Véndense en la Tipografía Mahonesa calle Nueva.

TIPOGRAFIA MAHONESA

CALLE NUEVA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta en negro y en colores. — Especialidad en trabajo comercial

Se sirven todas las obras editadas tanto en España como en el extranjero. Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas

Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio. Papel para cartas. Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujos. Cartulinas, Tintas, etcétera

FORD AUTOMOVIL UNIVERSAL

Muchos de ellos en uso en esta isla

— PRECIOS SOBRE VAPOR EN CÁDIZ —

| | |
|--------------------------------------------|-------------|
| Turismo sin arranque | Ptas. 6.195 |
| Id. con arranque eléctrico | » 6.650 |
| Voiturette sin arranque | » 5.790 |
| » con arranque eléctrico | » 6.300 |
| Camiones tonelada con neumáticos o macisos | » 5.875 |

Delegado para las ventas en Menorca: Don Juan T. Vidal, Doctor Orfila número 8, Mahón.

Venta de NEUMÁTICOS PIRELLI

TODOS LOS DIAS

DE UNA A TRES TARDE

Facilitamos partidas de dinero para pagarés, rentas vitalicias (fondo perdidos) e hipotecas.

Deséanse partidas de dinero para las anteriores operaciones.

Actualmente hay para ceder a renta vitalicia varias partidas de 1.000, 2.000, 3.000 y 4.000 duros en buenas condiciones.

Hay varias casas para vender en Mahón, Villacastros y Ciudadela, como también en la primera ciudad varios solares y almacenes en los muelle del puerto.

ACTIVIDAD DISCRECIÓN Y EXACTITUD

Motores a benzina marca «VELLINO», y de los cuales ya hay uno funcionando en la panadería de don Juan Orfila y Torrent, de Ciudadela, y ahora acaba de adquirir una de 3 y 1/2 H. P., la acreditada fábrica de tazones de don Miguel Mercadal, de igual ciudad, y que dentro de pocos días estará funcionando. Sólo consumen de 235 a 240 gramos de gasolina por caballo hora. Se dan facilidades para los pagos.

Motores marinos: de varias marcas, interiores y exteriores (de a popa) estos últimos, desde 2 a 5 H. P. y de 2 cilindros (újarse bien), magnete separado y marcha atrás, sin parar el motor ni dar la vuelta al mismo

Informarán en Mahón, Plaza de Augusto Miranda número 4.
En Ciudadela, don Juan Lluís Bagur, calle de María Auxiliadora número 4.



¿Es realmente la legítima marca de los Lithinés?

Si, señora... son de GUSTIN

¿Por qué deben exigirse los de GUSTIN?

¿Quién no conoce los Lithinés del Doctor Gustin? La fama que han adquirido ha llegado a ser mundial. Más las personas que usan este producto se encuentran expuestas a insidiosas ofertas de productos supuestos equivalentes, en realidad sin valor científico o terapéutico. Será necesario recordar que, en efecto, una fórmula como la de los Lithinés del Doctor Gustin realiza una verdadera síntesis de productos químicamente puros, dosificados con metódico esmero en laboratorios que cuentan con incomparable material. Por eso nunca aconsejaremos lo bastante al público que se defienda contra tan dañino fraude. Los Lithinés del D^r GUSTIN tienen el nombre del Doctor Gustin sobre todos los papeles. Aquellos a quienes no les gusta el vino puro para beber, lo mezclan con agua, mineralizada instantáneamente con este producto maravilloso, contra las enfermedades de Riñones, Hígado, Vejiga y Articulaciones.

DEPOSITARIO ÚNICO PARA TODA ESPAÑA: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Libertad, 14 - BARCELONA.

¡Insisten! ¡Exigen el nombre del doctor!

Indicador de Direcciones

SOMBRERÍA de Franceso Vivea—Fina la temporada recien en precios, este y Plaza Arrabalada número 2.

CAPES tostados. Los de mejor marca de Puerto Rico, Moka y Brasil, los trae a diario el comercio de José Mudevet, plaza Ca meca 15 y Norte 1, Mahón.

AGENTES de oliva, filtrados y del mejor gusto, marca Joaquín Negás de 3 colons.—Véndense en la Plaza del Comercio esquina a Norte, Mahón, comercio de José Mudevet.

LA LIBERTAD

El gran diario mallorquín

con extensión y brillante información

Se vende en la TIPOGRAFIA MAHONESA calle Nueva

Pedido a nuestro vendedor